



EL ORTEGAL - Ortigueira

D. Vicente Maciñeira
Barbúas

EL CABO ORTEGAL

Semanario Liberal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira 0,50 pts. al mes.
Península 2 pts. trimestre.
Ultramar 7 pts. semestre adelantado.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

ADMINISTRADOR

D. MANUEL BLANCO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración de este periódico, cantón núm. 27
Fuera dirigiéndose al Administrador

A SALVARLOS.

Pocas veces, casi nunca, llega el hombre á recoger la gloria ó el provecho de sus vigili-
as, de su talento y de sus sacrificios, ya sea en la difusión de las ciencias, ya en las exploraciones del planeta; ora en sus luchas por la existencia, como en sus contiendas por las libertades pátrias.

Y sin embargo, gasta su vida con el estudio; corre inminentes peligros en climas mortíferos y en mares procelosos; enerva su organismo por el rudo trabajo personal, y muere en destierro triste ó en afrentoso patíbulo.

Asombra pensar, en las infinitas vicisitudes, en el sin número de amarguras y en los crueles martirios, que costaron los triunfos de la ciencia y de la libertad.

¡Cuántas inteligencias prodigiosas y cuántas preciosas vidas ofrecidas en nuestro holocausto! ¡Cuántos héroes y cuántos mártires, para conquistar nuestra redención y nuestro bienestar!

Así, que, solo á tanta costa, tenemos el vapor como medio locomotriz, en virtud del cual, somos conducidos en breve tiempo, á países separados por enormes distancias; la electricidad, en sus múltiples aplicaciones, especialmente en la de trasmisión, que nos permite comunicarnos con los habitantes de regiones apartadísimas; la óptica, que llevándonos á escudri-

ñar el espacio, nos penetramos de la existencia de los mundos habitados. Solo á tanto precio, fueron descubiertos ignorados continentes, que después de llevar á ellos la civilización, nos proporcionaron ricos mercados en donde estandimos nuestro comercio marítimo. Solo después de dolorosísimos sacrificios, de un largo martirologio de apóstoles de las ideas liberales, vémos abolido el Tribunal del Santo Oficio; rotas las cadenas de la esclavitud; escrito en nuestro Código fundamental y en nuestras leyes, la tolerancia religiosa, la libertad de imprenta, la de reunión y de asociación; el sufragio universal; todo, en fin, cuanto es necesario, para reunir la cualidad inapreciable, de ciudadanos libres.

¡Contaríamos con tales venturas y con tamaños beneficios, si nuestros ilustres predecesores, hubieran disistido de sus empresas por lo arriesgadas; desalentado en sus invenciones por los obstáculos; abatido ante los temores de probables sufrimientos, ó vacilado por la duda, que una idea egoísta engendrara en sus espíritus? De ningún modo.

Faltáranles valor para sufrir, arrojarse para luchar, patriotismo para perseverar; faltáranles, tan solo, la virtud de saber esperar y la excelente condición de una firme consecuencia, y es casi seguro, que todavía viviríamos bajo el reinado de la ignorancia y de la reacción.

Pues bien: nosotros, los que

milítamos en el partido liberal de este Distrito, debémos inspirarnos en el desinterés, en la constancia y en el patriotismo de aquellos insignes patriotas, de aquellos mártires y de aquellos héroes. Nosotros, los partidarios del progreso y defensores de las ideas modernas, tenemos el deber de seguir el ejemplo de aquellos nobles y esforzados paladines, imitar sus virtudes cívicas, y rendir como ellos, fervoroso culto á las doctrinas liberales. Nosotros, en fin, los que aspiramos á exterminar el caciquismo, á redimir al pueblo y á normalizar la administración; estamos obligados á ser fieles á nuestra bandera; á pelear y á padecer, si es preciso, por nuestra causa; á no quebrantar por nada ni por nadie, la fraternidad que debe existir entre nosotros, y á despreciar, lo mismo la amenaza que el favor, ofrecido por nuestros enemigos.

Al contrario de lo que sucedió á aquellos exclarecidos patriotas, nosotros tenemos la seguridad de obtener la victoria en breve tiempo. Los conservadores, gobiernan ya hoy, merced á la benevolencia del partido liberal. Es, pues, cuestión de poco tiempo, y lo que es mas, de ningún sacrificio.

Pero, aunque los haya, por mas que nuestros adversarios nos hagan conocer un tanto los efectos de sus odios y las consecuencias de su política absolutista é inmoral; debemos consolarnos con la idea, de que tales y tan llevaderas penalidades

están para terminar, á la vez que, sentir inmensa satisfacción, por contribuir de ese modo, á mantener el reinado de la libertad que es el de la justicia, de la civilización y del progreso

Adelante, pues. Nada de vacilaciones; nada de impacencias; nada de debilidades.

Como hombres, como políticos y como españoles, tenemos empeñado nuestra palabra, nuestros ideales y nuestro honor.

A salvarlos.

Moralidad Conservadora.

Desde el momento que las primeras Cortes de la Regencia, votaron la Ley del sufragio universal, no era ya dudoso el triunfo en los comicios, de los partidos populares.

La provincia de la Coruña, que es una de las mas liberales de España, estaba llamada á demostrarlo, como lo había probado en aquella gloriosa época que comenzó con la batalla de Alcolea y terminó con la sublevación de Sagunto.

Ni la política florentina del Ministro de la Gobernación, ni las coacciones y abusos del Gobierno, ni los atropellos de un Gobernador, ahito de odios y enviado expreso para escarnecer la ley y hacer mofa de la sinceridad electoral, tan decantada por su jefe, fueron suficientes para impedirlo.

Así, que, llamado á las urnas el cuerpo electoral, en el mes de Diciembre último, para la elección de Diputados provinciales, el partido liberal obtuvo un completo triunfo, llevando á la asamblea de la provincia, tal resultado.

número de afiliados, que quedó en mayoría en esa corporación.

Contrariado, por ello, nuestro celeberrimo Poncio, creyó indispensable urdir algo que hiciese estéril la victoria de los partidos populares, y le permitiese la satisfacción de sus venganzas.

Intentó, primero procesar á diez diputados liberales, y no pudiendo conseguirlo gestionó y obtuvo mas tarde, su suspensión, por sesenta dias. Hizo que se nombrasen de Real Orden, otros tantos amigos suyos en reemplazo de aquellos, y una vez posesionados, como aun así no tenía mayoría, se echó mano de aquellas caprichosas operaciones aritméticas, en que tres era mayoría de cuatro; es decir, que los tres conservadores, vencían á los cuatro liberales.

Uno de los principales objetos de tamaña medida y de tan arbitrario proceder, era tener una diputación adipta, al objeto, de que examinase segun conviniese las actas de las elecciones municipales últimas y reformase el presupuesto de la provincia, para acabar con la obra patriótica y la gestión acertadísima del elemento liberal.

En efecto; dando de mano á lo primero, la comisión interina, aprobó ó anuló las actas de la elección de ayuntamientos, conforme convenia, y se dispuso á lo segundo, con la premura que el caso requería, una vez se acercaba el día de encargarse nuevamente de sus cargos los diputados suspensos.

Reunida la diputación provincial, sin que se llenase para ello los preceptos de la ley, la corporación, apesar de las protestas de nuestros coreligionarios, tomó varios acuerdos, pasando á seguida á dar lectura del dictamen de la comisión especial sobre reformas en el presupuesto de la provincia, quedando aprobadas, entre otras, las siguientes:

Supresión de todas las cátedras de nueva creación de la Escuela de Artes y Oficios.

Supresión de la plaza de Médico Director del Hospital de San Lázaro.

Supresión de la plaza de Inspector de la Casa de Misericordia de la capital.

Supresión de 9557,96 pesetas destinadas á subvencionar la construcción de los caminos vecinales de Espasante y Landoy.

Se desechó la petición de pago á la villa de Canoura, de un reloj, adquirido por la Diputación, acordándose, que se lo pague quien se lo haya comprado.

Las economías verificadas con las reformas aprobadas ascienden á la suma de 42.447,56 pesetas; pero la Comisión dictaminadora, propone, que esas economías no

han de alterar el déficit á repartir entre los ayuntamientos, por que se destinan á cubrir atenciones del Presupuesto adicional.

Es decir; que los pueblos, no han de experimentar beneficio alguno con esas economías, mientras tanto, se desatienden obligaciones tan sagradas como las de enseñanza, establecimientos benéficos, y servicios tan importantes para esta comarca, como los caminos de Espasante y Landoy.

Que los conservadores y en primer término, los hombres del periódico *La Mañana*, que es como si dijéramos el Gobernador, no veían con gusto nada de lo que nuestro Diputado á Cortes hizo en beneficio de este país, durante el tiempo que perteneció á la Diputación provincial, bien sabido lo teníamos, y habrémos de tenerlo en cuenta en su día; que les molestó muchísimo, cuanto en carreteras, beneficencia y enseñanza, propuso y consiguió nuestro amigo tambien nos constaba demasiado, porque sabíamos lo que les mortificaba la popularidad, estimación y prestigio que con ello adquiría; que habian de procurar por lo tanto, esterelizar sus iniciativas y derogar lo acordado, merced á su acertada y patriótica gestión, no nos sorprende por cierto. Pero que tan disparatadas economías, tras de perjudicar obligaciones de vital interés y de provechosos frutos para los pueblos, no reflyesen, aunque poco, en alivio del pobre contribuyente; eso no lo podíamos suponer.

Era consiguiente, sin embargo si nos penetramos que las referidas economías, no fueran introducidas en el presupuesto, para aligerar las cargas que pesan sobre el país, sino para desvirtuar la obra económica de un partido, y malograr los proyectos del celoso y activo Diputado, por este Distrito, nuestro siempre queridísimo amigo Sr. Fernandez Latorre

Nuestra historia contemporanea, no registra hechos tan escandalosos ni infracciones de ley de tal magnitud, en situaciones normales y en épocas de paz cual la presente, como las cometidas por el partido conservador, desde que tomó las riendas del gobierno; pero ningunas de mas bulto, ningunas mas escandalosas que las de que fué objeto esta provincia.

Y es que como en ella no se aclimata esa política y mucho menos, si está representada por los Linares, personas impopulares y odiadas en toda la región gallega de ahí, que estos, tienen necesidad de cometer los abusos mas escandalosos, para no sufrir de rotas á diario y para ir formando un partido del cual sean ellos Jefes,

No verán, no, satisfecha, esa

aspiración jamás. No los quieren los republicanos, no los quieren los fusionistas, no los quieren los reformistas, no los quieren los mismos conservadores; no los quieren nadie sino algunos hambrientos ó algunos traidores.

Rotas nuestras tradiciones.

Por primera vez, desde inmemorial tiempo, hemos visto este año rotas algunas de las costumbres tradicionales de nuestra antigua villa. Los festejos de Corpus y la Octava, que venian celebrándose anualmente, lo menos, segun nuestras notas, desde el siglo XVI, han desaparecido este año, privadas por nuestras autoridades. Estas inocentes expansiones que animaban el pueblo, daban producto al comercio y no perjudicaban á nada ni á nadie, pertenecerán ya á la historia por que así lo quiere el despotismo de un hombre y la paciencia de un pueblo.

En algunas de las comarcas aldeas, se ha privado tambien á sus vecinos la celebración de romerías. Estos, que de hace tiempo tenían la costumbre de rendir culto á la festividad de los santos de su devoción, no pueden ya hacerla, y tienen que romper con la tradición conservada desde la época prehistórica, en que el Celta celebraba aquellas grandes festividades, entre las que descollaban la recolección del visco sagrado, y la rendición de culto á Teut (Dios) en las altas horas de la noche, con grandes aturuxos, encendiendo hogueras en señal de regocijo.

Durante todos los dias del año incluso el domingo, nuestros infelices campesinos tienen que dedicarse á sus rudas faenas agrícolas; los únicos que tiene de verdadera expansión, son aquellos en que la celebración del santo ó patrono le proporciona unos momentos de holgura; para oír los melodiosos acordes de la música, y olvidando su vida de miserias á que se le tiene relegado, se entrega al baile. Esas animadas romerías que en las poéticas aldeas de nuestro Condado tenían lugar en los veranos, constituían la nota característica de este precioso país, atrayendo muchos forasteros que marchaban encantados del orden que en ellas reinaba, y de la amabilidad con que eran obsequiados por nuestro sincero labrador. Privarle á los primeros de esta diversion que está en la masa de su sangre, porque la heredó de sus aborígenes, y esterilizarle al segundo la presencia de estos campestrales espectáculos, es querer ser mas autoritario que el mismo Nerón.

Aquí en la villa ya nosotros sabíamos que se intentaba privarnos de toda clase de diversiones; sabíamos tambien de que lado venía esta pedrada ú ofensa, inferida á un pueblo culto por el solo hecho de que la mayor parte de sus vecinos marcharon por caminos distintos á los que seguían los que hoy nos mandan. En una ocasión hemos vaticinado esto, y se nos creía exagerados en las apreciaciones. Hemos dicho que en nuestro elegante coliseo no se daría ninguna función durante el periodo de mangoneo ejercido por los retrógados, y así sucedió: varias compañías intentaron darnos unos momentos de expansión, y se les alejó.

En pleno siglo XVII cuando aun imperaba la autocracia de la nobleza y el clero, se permitian en este pueblo, y aun las autoridades y los frailes eran los que lo indicaban, la celebración de esplendorosas fiestas en las que, como la celebrada el dos de Julio de 1650, tenían lugar comedias y para ello se necesitan entrar personas eclesíasticas que representen (1) Los religiosos que moraban en el antiguo convento de Santo Domingo, fueron los que establecieron los festejos que desde aquella época viene celebrándose en honor á la Virgen del Rosario; sin embargo ellos eran tanto ó mas católicos que los que hoy quieren ser guías de nuestras conciencias aunque de manera tan brutal y tan poco en consonancia con la tolerancia religiosa.

Si nos remontamos á aquellos tiempos antiguos en que imperaba el fanatismo religioso, y ante este, nada se detenía, veremos que había y se permitían mas libertades que hoy. Al concluir el siglo VI, Gregorio el Grande decía en sus instrucciones á los misioneros que envió á la Gran Bretaña: "No suprimáis los testines que celebran los bretones en los sacrificios que ofrecen á sus dioses; trasladadlos unicamente al día de la dedicación de las Iglesias ó de las fiestas de los santos mártires, á fin de que, conservando algunas de las groseras alegrías de la idolatría, se inclinen mas facilmente á gustar de las alegrías espirituales de la fé cristiana." (2) Aquellos sabios varones comprendían que tratar de romper con las tradiciones de un pueblo para su conversión, es esterilizarlo mas. Aquí sucede algo parecido; quieren hacernos olvidar toda clase de diversiones suprimiéndonoslas, y en cambio quieren acostumbrarnos á oír la palabra divina por medio de algunos encargados de este come-

(1) Archivo municipal de la villa. Actas de sesiones del siglo XVII.

(2) Historia de Roma.

tido que á la verdad lo hacen toscamente. Permitase lo primero y con gusto presenciaremos lo segundo.

Puede ya el país ver como se nos trata; de una manera que no hay ejemplo en los anales de la historia, pues que se nos corta nuestra libertad.

No necesitamos comentariar estos hechos, por dos razones: una porque la notoria ilustración de nuestros lectores comprenderán por lo que dejamos trascrito que mas que en el siglo XIX estamos en el I, y lo otro, porque estamos seguros que no podríamos calificar estos hechos sin que inmediatamente fuésemos encarcelados, pues la pluma no podría contenerse dentro de los estrechos límites de la prudencia, y al calabozo no nos gusta ir porque—según dicen,—allí parece que anda el palo.

FEDERICO MACÍNEIARA.

HOMENAJE Á LA CORUÑA

Con atento B. L. M. hemos recibido el folleto publicado por el Sr. Martínez Salazar, y cuyo título es el mismo con que encabeza estas líneas. Trata en él su autor de defender el proyecto de monumento á Mayor Fernandez Pita debido al Sr. D. José Gonzalez Jimenez, esultor varias veces laureado, académico correspondiente á la de San Fernando, y Catedrático numerario de la Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña; cuyo boceto ha sido premiado por el competente jurado, en el certamen científico-literario-artístico que se celebró recientemente en la Coruña por la entusiasta sociedad "El Liceo Brigantino."

El Excmo. Ayuntamiento de la Coruña acordó perpetuar la gloriosa defensa de aquella plaza en 1589, personificada, en la heroína Mayor Fernandez de Camara Pita y con tal motivo examinó las fotografías del boceto ejecutado en barro por el Sr. Jimenez, que, así como mereció la aprobación de aquel distinguido jurado, fué del agrado de la generalidad de la comisión. Dado sin embargo, el carácter tan importante del asunto, decidió aquella corporación consultar con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el proyecto de monumento.

La academia manda introducir modificaciones tales al proyecto de monumento, que de la obra de su autor el señor Jimenez, viene á quedar apenas nada.

D. Andrés Martínez Salazar en su folleto, escita á la Coruña á fin de que cumpla con el sagrado deber de conmemorar el glorioso hecho de la victoria obtenida

por la heroína Mayor Pita, al rechazar á los ejércitos ingleses, al mando de Drake, cuando estos iban ya á invadir la ciudad herculina.

Hace luego una atinada defensa del boceto del Sr. Jimenez, con la que nosotros estamos de acuerdo por considerarla justa y desinteresada.

La prensa divídese con este motivo en dos grupos: unos que abogan por el trabajo premiado en el Certamen celebrado en la Coruña y cuyo jurado era competentísimo, y otros que obtan por las modificaciones introducidas por la Academia; sen los primeros, sin embargo, los que forman el mayor número.

Nosotros obtamos también por que la obra del señor Jimenez sea aceptada por la Ilustre corporación de la Coruña, introduciendo algunas ligeras modificaciones pero no totales, pues como muy bien dice el señor Salazar al fin trátase de un boceto, susceptible si al autor se le encomienda la dirección del monumento, de perfeccionarlo.

CRONICA DE LA SEMANA.

De *El Resumem* de Madrid.

"El distinguido poeta gallego D. Galo Salinas y Rodriguez, ha publicado en un folleto su precioso drama histórico en un acto y en verso, titulado *A Torre de Peito Burdelo*, premiado en el certamen literario que el Liceo Brigantino de la Coruña celebró con gran éxito el 7 de Septiembre último.

El drama, escrito en dialecto gallego, es muy interesante y merece por todos conceptos la recompensa que ha merecido.

Cortamos de un colega Coruñés.

"Un diputado provincial, elegido por el distrito de Ferrol-Santa Marta, concibió y llevó á cabo la siguiente humorada, que sinó pertenece al género de las que cultiva D. Ramón Campoamor, no deja de ser una humorada."

"Encargó un puño para su baston con las siguientes insignias masónico-políticas ó político-masónicas."

"En la parte superior del puño su retrato seguido del signo de multiplicar y de los escudos de Ferrol y Santa Marta, cuyo geoglífico quiere decir: *D. Fulano de Tal, diputado por Ferrol-Santa Marta.*"

"En la inferior otro signo de multiplicar, luego tres bolas de billar completamente unidas, seguidas del mismo signo matemático de la cantidad 4.876 y de dos figuras emblemáticas que re-

presentan votos."

"Todo lo cual quiere decir: *por caraubola y por 4876 votos.*"

Nuestro queridísimo amigo el joven don Aurelio Espiñeira Villasuso, que sigue la carrera de medicina en la Universidad de Santiago, ha obtenido las notas de sobresaliente en el quinto y último año de sus estudios.

Felicítámosle cordialmente por haber alcanzado tan honrosa distinción, debido, á su aplicación y clara inteligencia.

En los exámenes ultimamente verificados en el colegio de *Nuestra señora de los Remedios* de primera y segunda enseñanza, de la ciudad de Mondoñedo, han alcanzado los alumnos, las clasificaciones siguientes; Sobresalientes 25, Notables 18, Buenos 22 y Aprobados 26, suspensos ninguno.

Graduáronse en el Bachillerato 7 con la nota de Aprobados.

La sólida instrucción que en este colegio se recibe no necesita otro elogio que ver las notas obtenidas en Junio, por lo que felicitamos á su digno Director D. Remigio Ceballos.

Ha sido nombrada maestra de la escuela incompleta de la próxima parroquia de Ladrado, la señorita doña Aurora Cedron, hija de nuestro querido amigo D. Antonio Cedron acomodado comerciante de la vecina ciudad departamental

En el tren correo del pasado domingo llegó á la Coruña nuestro Diputado á Cortes D. Juan Fernandez Latorre.

En las estaciones del tránsito y en la Coruña esperábanle buen número de amigos políticos y particulares.

En el Barco de Valdeorras, el comité y multitud de afiliados al partido federal de aquel distrito salieron á la estación acompañados de una banda de música, para saludar al señor Latorre, disparándose infinidad de bombas y cohetes, y dando entusiastas vivas á nuestro representante en Cortes.

El señor Latorre debió á estas horas regresar á la Corte, con objeto, de en el Congreso, intervenir en la discusión del proyecto de ley de amnistía, consumiendo un turno en nombre de la minoría republicana.

Que digan, pues, los conservadores que se anuló al señor Latorre. Para martirio de estos, sigue siendo apreciado por el partido en que milita, y dentro de muy poco tiempo, menos del que se piensa, dará el golpe de gracia á algunos.

Felicítamos á nuestro Diputado por las muestras de deferencia de que es objeto en todas partes.

El joven Dámaso Calvo, hijo de nuestro querido amigo el afamado notario de este pueblo, que hace sus estudios en el colegio de San Rosendo de Celanova, ha obtenido en los exámenes celebrados en el Instituto provincial de Orense, las notas de sobresaliente en el primer año del bachillerato

Segun noticias que nos comunican de aquel reputado centro de enseñanza, el jovencito Dámaso promete ser, y de ello acaba de dar claras muestras, todo un buen estudiante, si como es seguro, continúa tan aplicado como hasta la fecha.

Damos la enhorabuena á sus padres por tan grata nueva, que tiene mucho de alhagadora para ellos, dada la corta edad del hijo que tan buenas disposiciones muestra para los estudios. También felicitamos al aprovechado alumno, por las notas obtenidas en los primeros exámenes, á quien auguramos tuturas victorias

Imp. de A. Amenedo Ponte

ANUNCIO

En a imprenta de *Cabo Ortegá* y en la ferretería de D. Evaristo Fernandez se hallan de venta ejemplares del laureado drama *A Torre de Peito Burdelo*, al precio de una peseta.

EL ORIENTE

Empresa de Coches entre Ferrol, Ortigueira y el Barquero,

Desde el 1.º del corriente mes de Abril y durante la temporada de verano, etas empresa acordó variar las horas de entrada y salida del coche con arreglo al cuadro á continuación:

Salida del Ferrol 7 mañana
Llegada á Ortigueira 3 tarde
Salida de Ortigueira 11 noche
Llegada al Ferrol 8 de la mañana.

Nota—La variación de horas para la temporada de invierno se anunciará con anticipación.

ANUNCIOS

L' UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828



15 Rue de la Banque

CAPITAL RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 MILLONES 646 MIL PESETAS

A SABER

Capital Social 10.000,000 Pesetas
Reservas 5.845,000 id.
Primas en Cartera 56.801,000 id.

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de

146 MILLONES DE PESETAS

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Dirección particular en Madrid, Carmen 10

Subdirectores en todas las Provincias

AGENTE EN ORTIGUEIRA, MANUEL BLANCO VAAMONDE

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAGES

Esta Empresa de coches-correos entre Betanzos, Ferrol y Ortigueira hace viages diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, conbinados con los trenes correos haciendose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruages son cómodos y cuentan con buen personal y ganado, siendo losprecios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

NI MEJOR NI MÁS BARATO

FERRERERIA QUINCALLA Y PAQUETERIA DE

EVARISTO FERNANDEZ

9 Real 9

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los géneros siguientes.

Completo surtido de calzado, fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con losque no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro.—Camas de Vitoria de madera.—Cunas y camitas de hierro.—ergones metálicos

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas, mecedoras y sillas.—Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lavavos y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Batiles-mundos.

Relojes de sala, pared, volallo y despertadores.—Lámparas.—Quinqués.—Globos tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina.—Cubiertos de plata. Menseses.

Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero milano.—

Clavos para herrar, de bote y de lancha, galvanizados y lisos.—Tela metálica y básculas.—

Cubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canalones de zinc.

—Tachuela embutida y de tapizar.—Estañó y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Hojas de lata

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que vi

este establecimiento.

<p>Se acaba de recibir los mejores géneros para la próxima estación de verano, tanto para Señora, como para Caballero.</p>	<p>ALTAS Y ÚLTIMAS NOVEDADES</p>	<p>No hay ni puede haber competencia con los precios de esta acreditada casa, fundada hace más de veinte años.</p>
<p>DOLORES</p>		<p>BALADO</p>
<p>Apesar de su mucha clientela la dueña de este establecimiento sigue decidida porque le conviene retirarse hacer traspaso.</p>		<p>Los géneros de esta casa són de las más acreditadas fábricas del Reino y Extranjero, y por ello de inmejorable clase y exquisito gusto</p>

LA DOMINICA REFORMADA

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

Juan Diaz

RUANUEVA 10—CORUÑA.

Fronte al paradero de coches para Santiago y ferro-carri- ca, y proximo al paso de MENDEZ NUÑEZ.

¡¡¡¡¡

GRAN BAZAR

de

VICENTE PEREZ LORENZO

ORTIGUEIRA 27 CANTÓN 27

ARTICULOS DE NOVE

EL ORIENTE

Ferretería y quincalla
Vidrios, pinturas y brochas
Herramientas y puntas de paris
Camas inglesas y del pais
Jergones metálicos y muebles
Lámparas suspensión y mesa
Batería de cocina y juegos de café
Juguetes, maletas y cabás
Perchas y listones dorados
Sombreros, acordeones y calzado

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Empresa de Coche de Betanzos-Ferrol-Ortigueira. Coche alterno al Barquero y viceversa—Salida á las 4 de la tarde

IMPRENTA

DE A D I J I O PONTE 12—CARMEN—12

Se hace toda clase de impresiones á precios módicos